

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 31/16.

Rivera, 10 de Febrero del 2016.

AVISO:

Se encuentran en la BEPRA para quien justifique su propiedad **un total de 32 equinos**, los cuales fueron incautados por Policías de ésta en diferentes procedimientos.

Se solicita de forma urgente la presencia de posibles propietarios, por encontrarse dichos animales en un predio muy pequeño.

Por más información comunicarse al teléfono 4622-8255 o concurrir a dicha Dependencia.

AVISO

Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar al adolescente **Wesley Francisco MACHADO RODRÍGUEZ, uruguayo de 17 años**, es de cutis blanco, de estatura alta 1, 70 m, complexión delgada, cabellos cortos, viste remera de color negro manga corta, bermuda de color rojo y chinelas Hawaianas, falta de su hogar sito en calle Luis Batlle Berres N° 1028.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono 462-911 o 2152-6000.

HURTO - DE ANIMALES

El pasado sábado 06 del corriente mes, del patio de una finca emplazada en Centro poblado Lagos del Norte, **hurtaron cuatro lanares.**-

Trabaja en el hecho Personal de Seccional Novena.-

HURTO - DE CELULAR

En la tarde del pasado sábado, del interior de la Sala de Maternidad del Hospital Local, hurtaron **un Celular marca LG, color gris**, perteneciente a una paciente que allí estaba internada.

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO - DE LEÑA

El pasado sábado 06 del corriente, próximo a la hora 12:30, efectivos de Comisaria Octava, dando respuesta al llamado del propietario de un campo ubicado en Ruta 27, km 105 (Paraje Cuatro Bocas); el cual denunciaba que a su propiedad ingresaron y hurtaron leña, la cual cargaron en un camión y se retiraron del lugar.

Los efectivos actuantes en el km. 130 de dicha Ruta, detienen al **camión Mercedes, matrícula OTP 1958**, conducido por el masculino de iniciales **L. F.**

R. , uruguayo de 70 años; quien admitió haber ingresado a un campo y haber retirado leña, sin autorización del propietario.

Puesto el hecho en conocimiento del Juez de Paz de la Octava Sección dispuso: **“QUE LA LEÑA SEA ENTREGADA A LA PROPIETARIA DEL CAMPO; QUE AL CONDUCTOR DEL CAMIÓN SE LE NOTIFIQUE DE NO INGRESAR MÁS A PROPIEDAD PRIVADA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN Y SE LE PERMITA RETIRAR”**.-

HURTO - A COMERCIO

En la madrugada del sábado, mediante la efracción de una puerta de madera que da al frente, desconocidos ingresaron a un Almacén ubicado en calle María Abramo esquina Juan M. Fernández, en la ciudad de Tranqueras, donde hurtaron: **\$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) y una Notebook, marca HP, color negro.**

Investiga personal de la Seccional Tercera.

HURTO - A TRANSEUNTE

En el día domingo, próximo al medio día, momentos que una femenina de **48 años** se encontraba en la parada de ómnibus ubicada en Agraciada esquina José E. Rodó, es abordada por **un masculino morocho, complexión delgada, estatura alta, vistiendo bermudas de jean, camiseta negra, chinelas, cabello rapado**, el cual le propina un empujón, arrebatándole de su mano **un monedero de cuero, color marrón, conteniendo la suma aproximadamente \$ 6.000 (Seis Mil Pesos Uruguayos), y documentos varios**, dándose a la fuga por calle Rodó hacia el Oeste, a posterior calle Uruguay hacia el Sur, conjuntamente con otro masculino que esperaba en la esquina, éste último de **cutis trigueño, complexión delgada, vistiendo bermudas, camiseta color blanca y chinelas.**

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO - EN FINCA

En el día domingo, en horas de la mañana, de la finca ubicada en calle Andresito y Cecilia P. de Heber, en ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una ventana, desconocidos ingresaron y hurtaron, **1 Play Station 2, con 2 Palancas y aproximadamente 30 Cd´s de juegos, los que se encontraban en la sala de la finca.**

Investiga personal de Seccional Décima

HURTO

En el día domingo próximo a la hora 14:30, hurtaron de calle Ituzaingó esquina F. Carámbula, **1 Mochila color azul, tamaño grande**, perteneciente a un cuida coche autorizado por I. D. R, la que contenía en su interior **2 Bermudas, Una color negro y otra color azul, marca Polo, 1 Par De Champions marca Nike, color rojo con negro, 1 Campera color azul, marca Adidas y Una Billetera color negro, con documentos varios.**

Investiga personal de la Seccional Primera.

HURTO MEDIANTE ARREBATO

Próximo a la hora 03:00 del día domingo, momentos en que una menor se encontraba en el Festival de la Sandía y la Forestación emplazado en calle María Abramo y Mario Brum, Ciudad de Tranqueras, le fue arrebatado de entre sus manos **1 Celular, marca SAMSUNG, MODELO ACE4.**

Investigan efectivos de la Seccional Tercera.

HURTO EN FINCA - PROCESAMIENTO:

El pasado viernes 5 de los corrientes en horas de la madrugada, de un finca ubicada en calle Proyectada N° 03; Barrio La Colina, en la ausencia de sus moradores hurtaron **Una licuadora.**

Personal de Seccional Novena, luego de las investigaciones pertinentes llegan a la detención del masculino de iniciales **A. G. L. D., uruguayo de 21 años;** quien confiesa la autoría del ilícito. Sometido ante el Juez Letrado del Segundo Turno y finalizada la audiencia respectiva el magistrado actuante dispuso el procesamiento **con prisión de A. G. L. D., “COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA EN GRADO DE TENTATIVA EN CALIDAD DE AUTOR”.**

RAPIÑA Y HURTO DE VEHÍCULO - MENORES INTERNADOS EN EL I. N. A. U.

En la madrugada del pasado domingo próximo a la hora 01:35, momentos en que un masculino de **52 años,** se encontraba realizando extracción de efectivo en un Cajero automático ubicado en Avda. Sarandí casi Agustín Ortega; fue sorprendido por un desconocido, quien mediante amenazas con un arma blanca le sustrae la suma de **\$ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos);** siendo seguidamente agredido con una pedrada en la cabeza, propinada por otro desconocido que aguardaba en el exterior del Cajero; fugándose ambos en una Moto.

Inmediatamente concurrió al lugar personal del Grupo de Respuesta Inmediata, quienes trasladan a la víctima al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“HERIDA CORTANTE EN CUERO CABELLUDO”.**

Tendientes al esclarecimiento del hecho, se montó un Operativo para ubicar a los agresores, quienes fueron localizados e intervenidos por personal del Grupo de Respuesta Inmediata, con la colaboración del personal Policial afectado al Servicio por Art. 222, con la Inspección General de la I. D. R.; en la intersección de calles 25 de Agosto y Dr. Perdomo; los cuales circulaban en una **MOTO marca YUMBO, modelo MAX 125, color negra, matrícula FCR-277;** la cual habían hurtado momentos antes desde calle Faustino Carámbula esquina Joaquín Suarez.

Los detenidos resultaron ser **C. A. G. C., uruguayo de 17 años; y M. F. M. A., uruguayo de 17 años.**

Las actuaciones fueron derivadas en primera instancia a Seccional Primera y a posterior a la Dirección de Investigaciones, donde se presentó la propietaria de

la Moto hurtada, quien realizó la denuncia correspondiente, informando que había dejado la moto en dicha intersección a la hora 18:00 del pasado sábado, siendo informada próximo a la hora 01:00 que le habían hurtado la moto; reconociendo el vehículo incautado como de su propiedad.

En la jornada del pasado lunes 08/02; luego de las actuaciones pertinentes y una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“INICIACIÓN DE PROCESO INFRACCIONAL DE C. A. G. C., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS INFRACCIONES, UNA DE ELLAS GRAVÍSIMA CONSAGRADAS EN ELLA LEY PENAL COMO UN DELITO DE RAPIÑA Y UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS. Y M. F. M. A, “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE TRES INFRACCIONES, UN DE ELLAS GRAVÍSIMA EN LA LEY PENAL COMO UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, UN DELITO DE RAPIÑA Y UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS”**, por lo que se dispone como medida cautelar privativa de libertad **“SUS INTERNACIONES EN DEPENDENCIAS DEL I. N. A. U. EN MONTEVIDEO, POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”**.

Referente a la Moto hurtada y recuperada, dispuso: **“ENTREGA BAJO RECIBO A SU PROPIETARIO”**.

Trabajó personal del Grupo de Respuesta Inmediata; Seccional Primera y la División de Investigaciones.

HURTO – EN FINCA

En el día lunes pasado, en horas de la mañana, de una finca ubicada en calle Humberto Umpierrez y Avda. Líbano, en la ausencia de sus moradores, del patio de la vivienda desconocidos ingresaron y hurtaron, **1 garrafa de gas de 13 kg.**

Investiga personal de Seccional Novena.

HURTO – EN FINCA

En el día lunes en horas de la madrugada, de una finca ubicada en calle Gabriel Alonso; Barrio Ciganda, Ciudad de Tranqueras, en la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una ventana, desconocidos ingresaron y hurtaron, **1 televisor marca Pionner, 14 pulgadas y un facón de 40 cm.**

Investiga personal de la Seccional Tercera.

HURTO - FINCA

En el día lunes en horas de la madrugada, de la finca ubicada en calle Cipriano Wallace casi calle Manuel Rodríguez; Barrio Ciganda, Ciudad de Tranqueras, en la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una ventana, desconocidos ingresaron y hurtaron, **1 garrafa de gas de 13 kg.**

Investiga personal de Seccional Tercera.

HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERO

En la tarde de ayer, hurtaron la moto **marca Winner, modelo Bis Pro, matrícula FTR-434, color negro, año 2008**, la cual se encontraba estacionada

en calle Uruguay frente al N° 360. Momentos más tarde el damnificado localizó el bi-rodado en calle Socorro Turnes y Carlos de Mello en Barrió Mandubí. Trabajan en el hecho efectivos de la División de Investigaciones.

ABIGEATO

En el día lunes, de un campo ubicado en Paraje Blanquillos abigearon: **1 toro raza Aberdenangus de dos años; 2 vacas de la misma raza de tres años, todos marcados con un diseño que se asemeja a un rectángulo con una entrada cerrada en la parte superior y en sus lados dos triángulos con la punta hacia afuera y en su parte inferior ondulado y en su interior una letra "Y"; también constato la falta de 30 ovejas señaladas con orificio en oreja derecha y zarcillo en oreja izquierda.**

Investiga personal de la Seccional Quinta.

HURTO – EN FINCA

Entre la jornada del pasado viernes 05 y la tarde del lunes 08, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una ventana, desconocidos ingresaron a una casa ubicada en calle Manuel Meléndez casi Celedonio Rojas, en Barrió Sacrificio de Sonia y hurtaron: **1 radio marca Pionner, 1 caja con 80 Cd´s, 1 Play Station 2, color negro, 1 Cargador de pilas, una Notebook del Plan Ceibal, color negro, 1 Cámara Fotográfica marca Samsung, color negro, 2 Planchas para Pelo, 1 Celular marca LG, y dos Mochilas.**

Investiga personal de la Seccional Décima.-

HURTO EN OBRA EN CONSTRUCCIÓN

De una obra en construcción ubicada en Camino Pedro Carballo en barrio Santa Teresa, entre la tarde del pasado sábado 06 y la tarde del lunes 08, mediante la efracción de una puerta de madera de un galpón ingresaron y hurtaron: **1 Amoladora marca Black And Decker, color rojo; 25 metros de manga de nivel, color blanco, 1 alargue de 25 metros bajo plástico, color gris, dos macetas de 2 y 1 Kg, 2 martillos, 5 cintas métricas, 1 uña de 80 cm, 1 Pala de corte, color azul de hierro; 2 Plomadas; 3 Niveles, 1 Pico, 3 Discos de cortar Cerámica; 3 Tenazas, 1 Sierra para cortar hierro; 3 Punteros; 3 corta hierros, 3 Cucharas de Albañil, 1 Hacha Chica y 1 Escuadra de metal.**

Investiga personal de la Seccional Novena.-

HURTO – EN FINCA

En la noche del día Lunes, del interior de una casa ubicada en calle Juan de León casi Larrañaga, en barrio Santa Isabel, hurtaron: **1 Dvd marca SPICA, color gris, 1 Licuadora marca Philips, color blanco, 1 Batidora marca Winner, 1 Juego de Herramientas marca Tramontina, 1 Caja Negra con Herramientas varias, 2 Caja de Vino, 2 Sierra Circular marca Makita y 1 Pulidora marca Makita, efectos que a posterior fueron recuperados por la propietaria y familiares, haciendo entrega de la totalidad en la Sub Comisaría**

de la Novena Sección.

Personal de Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho, luego de las investigaciones pertinentes, logran la detención de los masculinos de iniciales **C. A. R., uruguayo de 20 años Y. D. M. A., uruguayo de 20 años, C. O. R., uruguayo de 30 años y B. L. A. S., brasilero de 18 años.**

De lo ocurrido, enterado el juez de turno dispuso: **“DETENCIÓN DE LOS MASCULINOS C. A. R., Y. D. M. A., C. O. R. Y B. L. A. S., CONDUCCIÓN DE LOS MISMOS EN LA FECHA, ENTREGA DE LOS EFECTOS RECUPERADOS A SU PROPIETARIO, ANTECEDENTES”.**

Trabajan efectivos de la Seccional Novena y de la Sub Comisaria Novena.

HURTO EN INSTITUCIÓN RELIGIOSA

De una Iglesia emplazada en calle Dr. Herramun y Guido Machado Brum, mediante efracción de candado de puerta que da al fondo, desconocidos ingresaron y hurtaron 1 Ventilador grande, color negro, 1 Garrafa de gas de 13 kilos, Vasos y Platos varios.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

DISPARO EN VÍA PÚBLICA

En la tarde de ayer efectivos de la Seccional Décima en calle Miguel Aristegui entre Paysandú y Figueroa, intervinieron al masculino **J. Y R. M., uruguayo de 67 años**, e incautaron próximo al mismo **1 Revólver, calibre 38**, con el cual momentos antes éste había efectuado un disparo. Se le realizó test de espirometría resultando **“4” gramos de alcohol por litro de sangre.**

De lo ocurrido enterado el Magistrado dispuso **“MANTENER ARMA INCAUTADA, LIBERTAD UNA VEZ RECUPERE LUCIDEZ Y NOTIFICARLO DE LAS SEVERAS PREVENCIÓNES DE EVITAR LOS HECHOS Y ELEVARE ANTECEDENTES”.**

PERSONAS DETENIDAS POR HURTOS

En la pasada jornada, efectivos de la Seccional Tercera en conjunto con sus pares de la B. E. P. R. A., tendientes al esclarecimiento de hurtos en la Ciudad de Tranqueras, intervinieron a los masculinos: **N. F. R. P. da S., uruguayo de 41 años, L. D. S., uruguayo de 17 años, J. F. M. de O., uruguayo de 18 años, A. R. L. A., uruguayo de 15 años, B. F. R. F., uruguayo de 17 años, J. J. R. C., uruguayo de 19 años, y B. J. M. S., uruguayo de 16 años**, quienes podrían tener participación en el hurto a un comercio emplazado en calle América y Cuñapirú, ocurrido el 25/01/2016, el hurto a un Club Social, emplazado en calle 18 de Julio y Antonio Camacho, ocurrido el 02/02/2016, el hurto a un comercio, emplazado en calle Independencia y Mario Brum, ocurrido el 06/02/2016, el hurto a un comercio ubicado en calle María Abramo y Juan Fernandez, ocurrido el 07/02/2016 y el hurto a una finca emplazada en calle María Abramo y Zapucay, ocurrido el 07/02/2016. Se realizaron allanamientos en una finca Emplazada en Ruta 30, donde se incauta entre otros efectos: **1 Celular marca Alcatel y 1 máquina para cortar pelo marca Punktal**, y otro en una finca del Balneario Municipal donde incautan: **1 Radio marca Led Star, 1 Celular marca Sony Ericcson, 17 envoltorios con MARIHUANA, 4 pares**

de champions y 1 Bicicleta rodado 20.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de turno dispuso **“QUE LOS ADOLESCENTES L. D. S., A. R. L. A., y B. F. R. F., SEAN CONDUCIDOS AL INAU CON CUSTODIA POLICIAL, Y EN LA FECHA SEAN CONDUCIDOS A LA SEDE, ACOMPAÑADOS DE REPRESENTANTES LEGALES Y CON ASISTENCIA LETRADA OBLIGATORIA; LOS MAYORES PERMANEZCAN DETENIDOS Y CONDUCIDOS EN LA FECHA, JUNTO A LA CONDUCCIÓN LLEVAR LA DROGA INCAUTADA PARA PRUEBA DE CAMPO; QUE LOS OBJETOS INCAUTADOS QUE SEAN RECONOCIDOS POR DENUNCIANTES SEAN ENTREGADOS; CONDUCCIÓN PARA LA MISMA DEL ADOLESCENTE B. J. M. S. CON SU REPRESENTANTE LEGAL, EMPLAZAMIENTO DE LOS RESPONSABLES LEGALES DE LOS MENORES INTERNADOS EN EL I. N. A. U., Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Se ampliará.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

En la tarde del pasado sábado próximo a la hora 18:40, se registró un Siniestro de Tránsito en Carretera Pte. Giró casi Francisco Maciel, en barrio Progreso, jurisdicción de Seccional Décima; entre una **MOTO marca ASAKI matrícula FHR-83**; conducida por la femenina de iniciales **M. S. M., uruguaya de 50 años**; y una **MOTO marca HONDA, modelo CB 300, matrícula brasileña IVR-1770**; conducida por el masculino de iniciales **E. S. M., uruguayo de 22 años**, quien llevaba como acompañante al adolescente **V. M. de M., de 17 años**.

El hecho ocurrió momentos en que la Moto Asaki circulaba por Pte. Giró con dirección al oeste, cuando al llegar a una curva allí existente es chocada de frente por la Moto Honda que circulaba en sentido opuesto e invadió su carril en contramano.

Los motociclistas fueron trasladados a en Ambulancias a Centros Asistenciales, donde vistos por facultativos se les diagnosticó: para la femenina **“POLITRAUMATIZADA LEVE. TRAUMATISMO DE ANTEBRAZO IZQUIERDO”**. Al conductor de la Moto Honda **“LACERACIÓN EN RODILLA IZQUIERDA Y PIERNA IZQUIERDA”**; y al acompañante adolescente: **“EXCORIACIÓN EN ANTEBRAZO IZQUIERDO”**.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, resultando **POSITIVO** para el masculino conductor de la MOTO HONDA, graduación: **“1.30”** gramos de alcohol por litro de sangre. Mientras que la femenina arrojó resultado negativo: **“cero”**.

Se aplicaron las Sanciones administrativas correspondientes.

Trabajó en el hecho Personal de la Seccional Décima y Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 06:55, del lunes 08/02/2016, se registró un Siniestro de Tránsito en Avda. Sarandí esquina Mr. Vera, jurisdicción de Seccional Primera; entre la **Moto marca Yumbo, matrícula FTR-862**; conducida por el masculino de iniciales **P. R. L. L., brasileño de 32 años** quien llevaba como acompañante

a la femenina de iniciales **S. P. S. P.**, **uruguaya de 33 años**. El conductor manifestó que circulaba por calle Mr. Vera en dirección Oeste habilitado por el semáforo cuando es embestido por otra moto que circulaba por Avda. Sarandí en dirección Norte.

La **Moto marca WINNER, modelo Strong, matrícula FOR-137**; conducida por el masculino de iniciales **J. I. D. M.**, **uruguayo de 61 años**, circulaba por Avda. Sarandí al Norte y no se percató del semáforo cuando choca otra moto.

Los motociclistas fueron asistidos en el lugar por emergencia móvil MOVILCOR donde presentaban lesiones de poca entidad siendo dados de alta.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, resultando **NEGATIVO**, graduación: **"0"** gramos de alcohol por litro de sangre.

Trabajó en el hecho Personal de Seccional Décima y Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.-